



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



Coordinación de
Fiscalización y
Normatividad

**“2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO
Y JOSE MARIA PINO SUAREZ”**

PERMISO PARA ESPECTÁCULO PÚBLICO

1. Escrito de Solicitud (Llenar formato y presentarlo en original y una fotocopia)
2. Fotocopia de la Credencial de elector.
3. Contrato de arrendamiento o autorización del lugar del evento.
4. Fotocopia de un comprobante de domicilio actual
5. Constancia expedida por la Unidad de Protección Civil del Ayuntamiento de Centro, la cual está ubicada en la planta baja del Palacio Municipal.
6. Fotocopia del RFC
7. Oficio del Delegado donde manifieste que no tiene inconveniente en que realice el evento con venta de bebidas alcohólicas.

LOS REQUISITOS SON DE ACUERDO AL LUGAR DE PRESENTACION Y TIPO DE EVENTO.